

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
Sesión Semipresencial
martes 26 de abril de 2022**



Presidencia

**Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna
Dip. Marcela Guerra Castillo**



Quórum

455 Diputadas y Diputados



Hora de inicio, cierre y duración de la Sesión

**Inicio de Sesión: 11:59 horas
Cierre de Sesión: 20:05 horas**

Duración: 8:06 horas



**Cita de la próxima Sesión
miércoles 27 de abril de 2022
a las 11:00 minutos, modalidad
semipresencial.**



[Orden del Día](#)



[Versión estenográfica](#)



Concentrado de Asuntos Abordados



1. COMUNICACIONES

- i. [De la Junta de Coordinación Política, por el que informa cambios de integrantes y de juntas directivas en comisiones y de grupos de amistad.](#)
- ii. [De los diputados María de los Ángeles Gutiérrez, Ricardo Villarreal García, Jorge Álvarez Máynez y Tereso Medina Ramírez, por las que solicitan el retiro de iniciativas y proposición con punto de acuerdo.](#)
- iii. [De la Cámara de Senadores, con la que remite acuerdo aprobado por el cual se modifica el calendario de sesiones para el segundo periodo ordinario del primer año de ejercicio de la LXV Legislatura.](#)
- iv. [De la Cámara de Senadores, mediante la cual da a conocer que aprobó dictamen por el que se desecha la minuta con proyecto de decreto por el que se declara 2019 como Año de las Lenguas Indígenas.](#)
- v. [De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la que remite el informe de las operaciones a cargo del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado correspondiente al segundo semestre de 2021.](#)
- vi. [De la Secretaría de Salud, con la que remite el primer informe trimestral correspondiente 2022 sobre el presupuesto ejercido entregado a los beneficiarios a nivel capítulo y concepto de gasto, así como informes sobre el cumplimiento de las metas y los objetivos con base en indicadores de desempeño previstos en las reglas de operación.](#)
- vii. [De la Secretaría de Gobierno de Michoacán, con la que remite contestación al punto de acuerdo, aprobado por la Comisión Permanente, para reforzar los programas de salud mental.](#)
- viii. [De la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche, con la cual remite contestación al punto de acuerdo, aprobado por la Cámara de Diputados, para implantar campañas de toma de conciencia sobre el cuidado del agua.](#)
- ix. [Del Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública de Campeche, con la que remite contestación al punto de acuerdo, aprobado por la Cámara de Diputados, relativo al cáncer de mama.](#)

- x. [De la Universidad del Papaloapan, con la que remite el informe de resultados sobre la auditoría externa de su matrícula correspondiente al primer semestre de 2022.](#)
- xi. [De la Universidad de la Sierra Juárez, con la que remite el informe de resultados sobre la auditoría externa de su matrícula correspondiente al primer semestre de 2022.](#)
- xii. De la Dip. Ali Sayuri Núñez Meneses, por el que informa la reincorporación a sus actividades legislativas a partir del 27 de abril del año en curso.
- xiii. De la Dip. Ali Sayuri Núñez Meneses, por el que informa que deja de pertenecer al Grupo Parlamentario del PVEM.
- xiv. De la Coordinación del Grupo Parlamentario del PAN, por el que comunica la incorporación de la diputada Ali Sayuri Núñez Meneses a este Grupo Parlamentario.



2. INICIATIVAS DE LAS LEGISLATURAS LOCALES

- i. [Del Congreso de Sonora, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; del Código Penal Federal; y de las Leyes Federal para prevenir y eliminar la Discriminación, Federal del Trabajo, General de Responsabilidades Administrativas, y General de Salud.](#)



3. EFEMÉRIDES

- i. Con motivo del Aniversario luctuoso de Sor Juana Inés de la Cruz.

Intervención de los grupos parlamentarios:

- Dip. Edna Gisel Díaz Acevedo, del PRD.
- Dip. Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía, de MC.
- Dip. Magdalena del Socorro Núñez Monreal, del PT.
- Dip. Maribel Martínez Ruiz, del PT.
- Dip. Mario Xavier Peraza Ramírez, del PVEM.
- Dip. Jazmín Jaimes Albarrán, del PRI.
- Dip. Lilia Caritina Olvera Coronel, del PAN.
- Dip. Elena Edith Segura Trejo, de MORENA.

- ii. Con motivo del Día Internacional de la Madre Tierra.

La diputada Presidenta Marcela Guerra Castillo, dirigió un mensaje para referirse a la efeméride.



4. DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE DICTÁMENES

- i. [De las Comisiones Unidas de Derechos Humanos, y de Justicia con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas; en materia de creación del Centro Nacional de Identificación Humana.](#)
- ii. [De la Comisión de Seguridad Social, con proyecto de decreto por el que se adiciona el inciso e\) a la fracción III del artículo 4 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.](#)
- iii. [De la Comisión de Marina, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 15 y 30 de la Ley General de Educación, en materia de conciencia marítima.](#)
- iv. [De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo y tercer párrafos al artículo 45 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.](#)
- v. [De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales, de la Ley Nacional de Ejecución Penal y del Código Penal Federal, en materia de sanción del feminicidio en grado de tentativa.](#)
- vi. [De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de matrimonio forzado de personas menores de edad.](#)

En votación económica, se dispensaron los trámites en conjunto y se autorizó su discusión y votación de inmediato.



5. DICTÁMENES A DISCUSIÓN

- i. **De las Comisiones Unidas de Derechos Humanos, y de Justicia con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas; en materia de creación del Centro Nacional de Identificación Humana.**

Fundamentación a nombre de la Comisión de Derechos Humanos:

- Dip. Nelly Minerva Carrasco Godínez.



Fundamentación a nombre de la Comisión de Justicia:

- Dip. Felipe Fernando Macías Olvera.

Fijación de postura:

- Dip. Marcelino Castañeda Navarrete, del PRD.
- Dip. Julieta Mejía Ibáñez, de MC.
- Dip. Jaime Baltierra García, del PT.
- Dip. María del Rocío Corina Nakamura, del PVEM.
- Dip. Karina Marlen Barrón Perales, del PRI.
- Dip. Annia Sarahí Gómez Cárdenas, del PAN.
- Dip. Jorge Luis Llaven Abarca, de MORENA.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y lo particular.

[Aprobado en lo general y en lo particular por 488 votos a favor, el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas; en materia de creación del Centro Nacional de Identificación Humana.](#)

Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

- ii. **De la Comisión de Seguridad Social, con proyecto de decreto por el que se adiciona el inciso e) a la fracción III del artículo 4 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.**

Fundamentación y como promovente:

- Dip. Angélica Ivonne Cisneros Luján.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general.

El diputado Presidente Sergio Carlos Gutiérrez Luna, informó que se reservó el artículo 4, y la adición de dos artículos transitorios.

Discusión en lo particular, se presentaron las siguientes [propuestas de modificación](#):

- Dip. Rosa Hernández Espejo, de MORENA, para adicionar un inciso e) a la fracción III del artículo 4 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Se admitió a discusión. Se aceptó y se reservó para su votación nominal en conjunto.
- Dip. Alma Griselda Valencia Medina, de MORENA, para adicionar dos artículos transitorios. Se admitió a discusión.



Intervinieron en contra de la reserva:

Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba, del PAN.
Dip. Elizabeth Pérez Valdez, del PRID.
Dip. Jorge Arturo Espadas Galván, del PAN.

Intervinieron en pro de la reserva:

Dip. Angélica Ivonne Cisneros Luján, de MORENA.
Dip. Gerardo Fernández Noroña, del PT.
Dip. Susana Prieto Terrazas, de MORENA.

En votación económica se consideró suficientemente discutida. Se aceptó y se reservó para su votación nominal en conjunto.

[Aprobado en lo general y lo particular, los artículos reservados en términos del dictamen y las modificaciones aceptadas por la Asamblea, por 488 votos a favor, por el que se adiciona el inciso e\) a la fracción III del artículo 4 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.](#)

Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

iii. **De la Comisión de Marina, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 15 y 30 de la Ley General de Educación, en materia de conciencia marítima.**

Fundamentación y como promovente:

- Dip. Jaime Martínez López.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general.

La diputada Presidenta Marcela Guerra Castillo, informó que se reservó la adición de un artículo tercero transitorio.

[Aprobado en lo general y lo particular los artículos no reservados por 480 votos a favor.](#)

Discusión en lo particular, se presentó la siguiente [propuesta de modificación](#):

- Dip. Juan Luis Carrillo Soberanis, del PVEM, para adicionar un artículo tercero transitorio. Se admitió a discusión.

Intervinieron en pro de la reserva:

Dip. Mario Alberto Torres Escudero, de MORENA.
Dip. José Luis Elorza Flores, de MORENA.

En votación económica se consideró suficientemente discutida. Se aceptó y se reservó para su votación nominal en conjunto.



[Aprobado en lo general y lo particular, los artículos reservados en términos del dictamen y las modificaciones aceptadas por la Asamblea, por 354 votos a favor y 131 en contra por el que se reforman y adicionan los artículos 15 y 30 de la Ley General de Educación, en materia de conciencia marítima.](#)

Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

- iv. De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo y tercer párrafos al artículo 45 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Fundamentación:

- Dip. Ana Lilia Herrera Anzaldo.

Intervinieron como promoventes:

- Dip. Norma Angélica Aceves García, del PRI.
- Dip. Karen Michel González Márquez, del PAN.
- Dip. Alberto Villa Villegas, de MORENA.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general.

Discusión en lo particular, se presentó la siguiente [propuesta de modificación:](#)

Dip. Elizabeth Pérez Valdez, del PRD, para adicionar un segundo y tercer párrafo al artículo 45 de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. Se admitió a discusión. Se aceptó y se reservó para su votación nominal en conjunto.

[Aprobado en lo general y lo particular, los artículos reservados en términos del dictamen y la modificación aceptada por la Asamblea, por 478 votos a favor, el proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo y tercer párrafos al artículo 45 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.](#)

Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

- v. De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales, de la Ley Nacional de Ejecución Penal y del Código Penal Federal, en materia de sanción del feminicidio en grado de tentativa.

Fundamentación:

- Dip. Paulina Rubio Fernández.



Intervinieron como promoventes:

- Dip. Elizabeth Pérez Valdez, del PRD.
- Dip. María del Rocío Corona Nakamura, del PVEM.
- Dip. Adriana Campos Huiriche, del PRI.
- Dip. Krishna Karina Romero Velázquez, del PAN.
- Dip. Kathia María Bolio Pinelo, del PAN.
- Dip. Andrea Chávez Treviño, de MORENA.
- Dip. Irma Juan Carlos, de MORENA.

Discusión en lo general

Para hablar en pro:

- Dip. Yolanda De la Torre Valdez, del PRI.
- Dip. Rosangela Amairany Peña Escalante, de MORENA.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general.

La diputada Presidenta Marcela Guerra Castillo, informó que se reservaron para su discusión en lo particular: del Código Nacional de Procedimiento Penales, el artículo 167; de la Ley Nacional de Ejecución Penal, los artículos 137, 141 y 144; y del Código Penal Federal, los artículos 63 y 85.

[Aprobado en lo general y lo particular los artículos no reservados por 453 votos a favor y 23 abstenciones.](#)

Discusión en lo particular, se presentaron las siguientes propuestas de modificación:

Dip. Mirza Flores Gómez, de MC y la Dip. Yolanda de la Torre Valdez, del PRI, a los artículos 167, del Código Nacional de Procedimiento Penales; 137, 141 y 144 de la Ley Nacional de Ejecución Penal; y 63 y 85 del Código Penal Federal. Se admitió a discusión. Se aceptó y se se reservó para su votación nominal en conjunto.

Dip. Lilia Aguilar Gil, del PT, al artículo 63 del Código Penal Federal. No se admitió a discusión. Se desechó y se reservó para su votación nominal en términos del dictamen.

[Aprobado en lo general y lo particular, los artículos reservados en términos del dictamen y las modificaciones aceptadas por la Asamblea, por 474 votos a favor, el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales, de la Ley Nacional de Ejecución Penal y del Código Penal Federal, en materia de sanción del feminicidio en grado de tentativa.](#)

Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

- vi. **De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de matrimonio forzado de personas menores de edad.**

Fundamentación:

- Dip. Lizbeth Mata Lozano.

Fijación de postura:

- Dip. Eufrosina Cruz Mendoza, del PRI.
- Dip. Karen Michel González Márquez, del PAN.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general.

La diputada Presidenta Marcela Guerra Castillo, informó que se reservó para su discusión en lo particular el artículo 209 Quáter del Código Penal Federal.

Discusión en lo particular, se presentaron las siguientes [propuestas de modificación](#):

Dip. Ángel Miguel Rodríguez Torrez, de MORENA, al artículo Quáter del Código Penal Federal. Se admitió a discusión. Se aceptó y se reservó para su votación nominal en conjunto.

Dip. Mirza Flores Gómez, de MC, al artículo 209 Quáter del Código Penal Federal. No se admitió a discusión. Se desechó y se reservó para su votación nominal en términos del dictamen.

[Aprobado en lo general y lo particular, los artículos reservados en términos del dictamen y las modificaciones aceptadas por la Asamblea, por 474 votos a favor, el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de matrimonio forzado de personas menores de edad.](#)

Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

6. INICIATIVA DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL

- i. [Con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.](#)





7. ACUERDO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

- i. [De la Junta de Coordinación Política, por el que se establece el procedimiento para informar al pleno de la Cámara de Diputados los cambios en la integración de comisiones ordinarias, bicamarales, comités y grupos de amistad, correspondiente al segundo receso del primer año de ejercicio de la LXV Legislatura.](#)



8. INICIATIVAS CON PROYECTO DE LEY O DECRETO

- i. [Publicadas en la Gaceta Parlamentaria](#) 41



9. PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO

- i. [Publicadas en la Gaceta Parlamentaria](#) 27

Nota: De conformidad con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, aprobado el 23 de febrero de 2022, para que cada semana en el salón de sesiones se otorgue un espacio a una persona que haga uso de la tribuna y hable en lengua indígena, intervino al inicio de la Sesión Ordinaria la C. Lucy Hernández Pérez en lengua Ayuujk (Mixe).

[REGRESAR](#)